

GUAYAQUIL, doce de Diciembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
ANDINO VERDY ANTONIO CRISTOBAL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PUNTOAGRI CIA.LTDA., otorgada el día doce de Diciembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ANDINO VERDY ANTONIO CRISTOBAL
ZAMORA BRICEÑO WILFREDO DANIEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PUNTOAGRI CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ANDINO VERDY ANTONIO CRISTOBAL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0703222414



Firmado por
LUCRECIA CRICEIDA
CORDOVA LOPEZ
EC

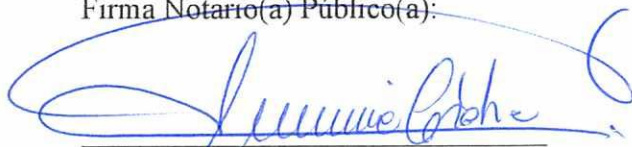
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901028D01857

Factura No.: 002-002-000068745

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy doce de Diciembre del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ANDINO VERDY ANTONIO CRISTOBAL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703222414 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PUNTOAGRICIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

Identificación: 0914957600



Factura: 002-002-000068745



20180901028D01857

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901028D01857						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDINO VERDY ANTONIO CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703222414	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
Natural	ZAMORA BRICEÑO WILFREDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930662226	HONDUREÑA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL